



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

18

MORENO, 11 OCT 2017

VISTO el Expediente N° UNM: 0000798/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Disposición UNM-DHYCS N° 29/12, se aprobó el Programa de la asignatura: TALLER DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL II (3419) del ÁREA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL correspondiente al CICLO DE LICENCIATURA de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2013.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL se ha evaluado una nueva propuesta de Programa de la

asignatura antes referida y en sustitución del vigente, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2017, a tenor de la necesidad de introducir cambios de interés académico y en armonía con el resto de las obligaciones curriculares.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en cuestión, así como también, respecto de las demás disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 25 de Noviembre de 2016, trató y aprobó el Programa propuesto, conforme lo establecido en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO.

WJ

WJ



**Universidad Nacional de Moreno**  
**Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales**

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE:

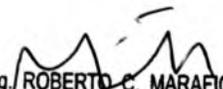
ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto a partir del 2do. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017, la Disposición UNM-DHYCS N° 29/12.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el programa de la asignatura: TALLER DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL II (3419) del ÁREA: PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO: EDUCACIÓN INICIAL correspondiente al CICLO DE LICENCIATURA de la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES, de esta UNIVERSIDAD, con vigencia a partir del 2do. Cuatrimestre del 2017 que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N° **18-17**

*Cuy*

  
Mg. ROBERTO C. MARAFIOTI  
DIRECTOR - DECANO  
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



18

Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

**ANEXO I**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**

**Asignatura: TALLER DE INTEGRACIÓN CONCEPTUAL II (3419)**

**Carrera:** LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N°364/11)<sup>123</sup>

**Área:** Prácticas educativas y contexto: educación inicial

**Trayecto curricular:** Ciclo de licenciatura

**Período:** 2° Cuatrimestre - Año 1

**Carga horaria:** 40 (cuarenta) horas

**Vigencia:** A partir del 2° cuatrimestre 2017

**Clases:** 16 (dieciséis)

**Régimen:** de regularidad

**Programa elaborado por:** Analía GARCÍA

**Responsable de la Asignatura:** Nancy MATEOS y Analía GARCÍA

**FUNDAMENTACIÓN:** El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Inicial, incluye “ Talleres de Integración Conceptual ” con la intención de vincular, y poner en diálogo los enfoques, recortes, teorías y posiciones epistemológicas vistas en las asignaturas.

En el Taller de Integración Conceptual II, se retomará puntualmente lo trabajado, en las asignaturas Historia Social

<sup>1</sup> Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 2406/12

<sup>2</sup> Texto Ordenado aprobado por Resolución UNM-R N° 40/17

<sup>3</sup> Plan de Estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 364/11

de la Educación en América Latina, Neuropsicología del aprendizaje y Metodología de la Investigación Educativa.

El taller se orienta a desarrollar un proceso de profundización e integración de los diversos contenidos teóricos abordados en el trayecto académico recorrido, para problematizar y reflexionar sobre las propias prácticas de enseñanza, y su incidencia en los aprendizajes de los niños y niñas. En última instancia, se trata de revisar y mejorar las oportunidades de aprendizaje que se brindan a los niños y niñas en los servicios educativos.

Esos y esas "que deambulan", "que se aburren", "que no asisten", "que se distraen", "que no hacen la actividad que proponemos", "que no hablan", "que no atienden a las consignas que les proponemos" que realizan las cosas mecánicamente", interrogan nuestras prácticas docentes y los funcionamientos institucionales. En ese sentido el taller se orienta a retomar los modos y los factores que inciden en el aprendizaje, considerando que el "dispositivo escolar moderno" ha establecido formatos de enseñar cuyas características tienden a excluir a algunos niños y niñas.

A través de la documentación narrativa de experiencias educativas, de la observación, otros registros de la propia práctica docente y de las investigaciones educativas y etnografías, trabajadas en Metodología de la Investigación, se espera la reflexión y la producción de conocimientos que permita a las y los estudiantes:

- Formular propuestas de enseñanzas inclusivas, tendientes de diversificar los tiempos, los espacios, y las estrategias de enseñanza.

Wj

✓



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

18

- Poner en discusión los presupuestos de las estudiantes acerca de las condiciones que facilitan el aprendizaje infantil.
- Planificar colaborativamente propuestas de enseñanza en las que se incluya el juego y las artes.

**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Desarrollar un proceso de profundización e integración de los diversos contenidos teóricos analizados.
- Reflexionar sobre la problemática de la educación inicial en la realidad socio-cultural del conurbano bonaerense.

**CONTENIDOS MINIMOS:**

Los contenidos serán decididos por el Coordinador del Taller en acuerdo con los participantes. No obstante se presentan las siguientes sugerencias:

- Relevamiento y sistematización de la atención a la educación de Nivel Inicial en la región.
- Vinculación de la organización y desarrollo del Nivel de Educación Inicial, en el marco de la progresiva estructuración del Sistema Educativo Argentino.
- Revisión de los contenidos de formación de los docentes de educación inicial a partir de los aportes de la neuropsicología del aprendizaje

**PROGRAMA:**

Se establece como contenidos mínimos todos los trabajados en las tres asignaturas con las que articula e integra el taller: " Historia Social de la Educación en América Latina " , " Neuropsicología del aprendizaje " y " Metodología de la Investigación Educativa ".

*Handwritten signature*

Como contenidos específicos del taller se van a desarrollar algunos ejes de contenidos:

Relaciones entre enseñanza y aprendizaje. Los modos de enseñar y su implicancia en las formas de aprender. Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas.

Propuestas de enseñanza. Diversas modalidades de pensar el tiempo, el espacio y el agrupamiento de los niños y niñas. El arte, la expresión y sus diversos lenguajes. Arte, literatura, expresión corporal, música. Escenarios lúdicos, y artísticos.

La documentación pedagógica de experiencias educativas como espacio de historización, comprensión y reflexión de las prácticas docente.

#### **BIBLIOGRAFÍA:**

Allende C y Belziti G. Los mirones, transitando la obra de Miró ". Revista Punto de partida. Año 1. N° 5. Julio 2004. Editora del Sur, Buenos Aires.

Bleichmar, Silvia. (2005). La Subjetividad en Riesgo. Editorial Topia. Buenos Aires. Cpítulo X

De la Fuente, Lili. Documentación Narrativa y Viajes Pedagógicos. Fascículo IV ¿Cómo escribir un relato pedagógico?. Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica. Buenos Aires, 2007.

Fernández Alicia. Poner en juego el saber. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. Capítulo I/II

Litwin, E (2008) El oficio de Enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Ed. Paidós.

Malajovich Ana. (2000). Recorridos didácticos en la Educación Inicial. Paidós, Buenos Aires.

Montes Graciela. (1990). El corral de la Infancia. Acerca de los grandes, los chicos y las palabras.

Cuy

V



Universidad Nacional de Moreno  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

(2001) La frontera indómita. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

López, María Emilia. (2007). "Arte palabra. Voces en la poética de la infancia". Editorial Lugar.

(2007). "Niños pequeños, ¿Lectores sin modales?. Acerca de los inicios del camino del lector, la importancia de una buena biblioteca (o qué hace a un libro nutritivo) y la trascendente presencia del mediador". Revista A construir. MV Ediciones, Buenos Aires.

Rodari, Gianni (1996). Gramática de la fantasía. Colihue. Buenos Aires.

Smoris, Daniela. (2013). Y el árbol siguió creciendo. Ponencia en el VII Encuentro de la Organización Mundial de Educación Preescolar (OMEPE).  
[http://www.omepe.org.ar/media/uploads/trabajos\\_2014/experiencia\\_aprobada\\_publicaciondaniela\\_esmoris.pdf](http://www.omepe.org.ar/media/uploads/trabajos_2014/experiencia_aprobada_publicaciondaniela_esmoris.pdf)

Soto, C y Violante R. (2005). En el jardín maternal. Investigaciones, reflexiones y propuestas. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Soto, C y Violante R. (2010). Didáctica de la Educación Inicial. 1ª ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Aportes para el desarrollo curricular.

Winnicott, D. (1982). Realidad y juego. Editoria Gedisa. Buenos Aires. Tercera Edición. Capítulo I / VII

### Documentos

INFOD (2007) Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Laboratorio de Políticas Públicas. Documento Nro IV

DGCyE - DPEI. Diseño Curricular para el Nivel Inicial- 2008

DGCyE- DPEI. Diseño Curricular para el Jardín Maternal

Documento Basado en el Juego Centrado en el Niño. Federación Canadiense de Servicio de Cuidados de Niños. Red el Encuentro. Red Andando. Universidad Nacional de General Sarmiento.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

Reflexionar sobre la problemática de la enseñanza en el nivel inicial dentro del conurbano bonaerense.

Construir un espacio de reflexión - acción sobre las prácticas de enseñanza.

Profundizar e integrar los contenidos desarrollados en "Historia Social de la Educación en América Latina", "Metodología de la Investigación Educativa" y "Neuropsicología del aprendizaje" con las que articula el Taller Conceptual II.

Relevar, y analizar orientaciones y estrategias educativas en el Nivel Inicial a partir de los Documentos Curriculares Nacionales y Provinciales.

#### **OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:**

- Reflexionar sobre el valor del trabajo con pares y otros actores de la comunidad, para ir consolidando un modelo de educación y sociedad inclusiva.
- Planificar colectivamente escenarios de juego y de arte.
- Documentar fotográficamente algunas situaciones de aprendizaje e hipótesis que desarrollan los niños y niñas a través de su participación en los espacios de juego y escenarios artísticos armados colectivamente en la cursada del Taller II.

#### **METODOLOGÍA DE TRABAJO:**

Se trabajará para que las estudiantes -docentes en tanto actores fundamentales en el aprendizaje, puedan posicionarse garantizando en todo momento los derechos de la infancia,

Cez

M/



independientemente de cual fuere el marco conceptual de sus actividades.

En todos los encuentros, se intentará articular los contenidos de las asignaturas del cuatrimestre con la práctica profesional de las estudiantes. Si bien se recuperará e integrará saberes de las tres asignaturas se dará especial relevancia a los aprendizajes de Neuropsicología del Aprendizaje, dado que la temática privilegiada para el Taller II: la elaboración de una propuesta de enseñanza que tenga como destinatario a un sujeto o grupo marginado o excluido de las propuestas educativas convencionales.

Partiendo de que el saber es producto de la praxis, es decir de la reflexión - acción\* sobre la práctica, se espera poder trabajar a partir de situaciones de enseñanza propias que nos interroguen sobre los modos en que aprenden los chicos y las chicas y a partir de su comprensión se diseñaran estrategias de implementación que serán socializadas grupalmente.

#### **EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:**

Los requisitos de asistencia y calificación de la asignatura se rigen por las pautas generales establecidas por la Universidad y el Plan de Estudios de la Licenciatura. El taller de integración conceptual tendrá una acreditación por promoción con una nota mínima de siete. En caso que los trabajos solicitados obtengan una nota menor, las alumnas deberán presentarse a un coloquio final en las fechas asignadas por la universidad, habiendo revisado y mejorado cada una de las producciones elaboradas a lo largo del taller.

#### **Instrumentos de Evaluación:**

Entrega de un trabajo escrito, a partir de los lineamientos de la documentación narrativa.

Armado de documentación de situaciones de enseñanza a partir de registros fotográficos.

Armado de escenarios y sectores de juegos.

Armados de escenarios y de secuencias de arte.

#### **Criterios de Evaluación:**

Entrega y aprobación de los trabajos prácticos, en tiempo y forma, acordada en clase.

Poder integrar y recuperar los conceptos centrales que se desarrollan en las asignaturas con las que el taller articula, en especial la de neuropsicología.

ok  
any

Se espera que se pueda cumplir con las lecturas sugeridas para cada encuentro, a los fines de generar espacios de intercambio en las clases.

Tener una actitud de respeto por la diversidad de opiniones y saberes de quienes formamos parte de la clase.

Asistir el 80 % de las clases.



*by*